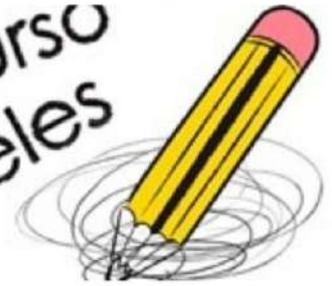


FIESTAS 2025



CONCURSO
de
carteles



El Ayuntamiento de Terradillos, con motivo de las fiestas Patronales de El Encinar, convoca un **CONCURSO DE CARTELES** de acuerdo a las siguientes BASES:

El concurso consiste en realizar un cartel que se utilizará para anunciar las fiestas 2025

- **PARTICIPANTES:** Podrán concursar todas las personas que lo deseen cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.
- **EL NÚMERO DE CARTELES** a presentar por cada concursante no excederá de dos, es condición indispensable que los trabajos sean originales o inéditos.
- **CONTENIDO:** En los carteles debe figurar el ESCUDO DEL MUNICIPIO que se podrá descargar en www.ayto-terradillos.com y la fecha de las fiestas de El Encinar (27-28-29-30-31 agosto-1-2-3-4 de septiembre)
- **LA TÉCNICA Y EL COLOR** a emplear será libre, manual o digital, pero, en cualquier caso, si es digital, se deberá de entregar también en formato papel. Si resulta ganador se pedirá el formato digital. El tamaño del papel como mínimo tiene que ser DIN A4.
- **EL PLAZO** finaliza el día 14 de agosto (presentar en el Ayuntamiento de 9,00h a 14,00h)
- **IDENTIFICACIÓN:** En los carteles no aparecerá el nombre ni la firma del autor. En el dorso del cartel figurará el título de la obra y ese mismo título debe figurar también en un sobre cerrado en cuyo interior constará el nombre, dirección y teléfono del autor.
- El Ayuntamiento de Terradillos se reserva el derecho de insertar en el cartel anunciador de las fiestas 2025, la programación y todos aquellos logotipos y fotos que considere necesarios.
- El cartel premiado quedará en poder del Ayuntamiento de Terradillos, quien se reserva todos los derechos de reproducción.
- El Ayuntamiento de Terradillos podrá efectuar cuantas reproducciones de los carteles presentados al concurso precise y difundirlos por los medios de propaganda que estime convenientes, sin que el autor de los mismos pueda reclamar derechos al respecto.
- **EL JURADO** será designado por el Ayuntamiento de Terradillos.
- **EL PREMIO** del concurso es la impresión del cartel con el programa de las fiestas y un premio en metálico de 100€. El premio se hará entrega el día 28 de agosto antes del pregón de las fiestas.
- El premio podrá quedar desierto por falta de calidad de los trabajos.
- El tomar parte en el concurso supone la plena aceptación de las bases.

Los trabajos se entregarán en las oficinas del Ayuntamiento de Terradillos



Ayuntamiento de
TERRADILLOS